

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRASCO S.A.
FRASCOSA, CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2015**

En el cantón Guayaquil, a los catorce días del mes de Abril del año dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Alamos tres Solar 10 Manzana 18, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TRANS ANDRADE VELA S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia Ley y que son: 1) **ANDRADE VELA FAUSTO DAVID**, por sus propios derechos, propletario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas; 2) **ANDRADE VELA JAIME MARCELO**, por sus propios derechos, propletario de diez y seis acciones ordinarias y nominativas; 3) **ANDRADE VELA VICENTE GUILLERMO**, por sus propios derechos, propletario de diez y ocho acciones ordinarias y nominativas; 4) **GUILCASO TIPAN HUGO WASHINGTON** propietario de una acción ordinaria y nominativa; 5) **MALDONADO CAMPOVERDE ALBERTO BONIFACIO** propietario de una acción ordinaria y nominativa; 6) **PANTA SOLORZANO JAIME CRISTOBAL** propietario de una acción ordinaria y nominativa; 7) **PANTA YAGUAL JAIME ARIEL** propietario de una acción ordinaria y nominativa; 8) **TOMALA PRENDE MARCIANO ANTONIO** propietario de una acción ordinaria y nominativa; 9) **YAGUAL ALOMOTO JULIO CESAR** propietario de una acción ordinaria y nominativa; y 10) **VELA CARVAJAL MARIA TERESA**, por sus propios derechos, propietaria de setecientas veinte acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una de ellas, se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Preside la sesión el señor Vicente Guillermo Andrade Vela, y como Secretaria interviene la Sra. Linch Coello Yanina Maribel Contadora de la Compañía.

La Secretaria de la Junta expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistente que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$800,00)**.

Toma la palabra quién preside la sesión y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día que es:

- Aprobar Los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014 con su respectivo resultado de la compañía.

Los accionistas presentes por unanimidad de votos se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta. La Presidente de la Junta declara instalada la sesión y manifiesta que se debe conocer sobre el primer y único punto del orden del día, que dice:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014 CON SU RESPECTIVO RESULTADO DE LA COMPAÑIA.

La Junta General de Accionistas después de escuchar las palabras del Presidente, por unanimidad de votos resolvió Aprobar Los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014 con su respectivo resultado de la compañía.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad el Presidente y Secretaria que certifica, terminando la reunión a las diez horas.



Vicente Guillermo Andrade Vela
Presidente de la Junta
General de Accionistas



Yanira Maribel Lynch Coello
Secretaria de la Junta
General de Accionistas